

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

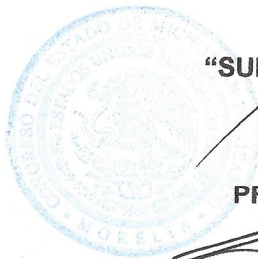
331

PRIMERO. Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral correspondiente a los meses octubre-diciembre del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Ejercicio 2016, presentado por el Comité de Administración y Control.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría de Administración y Finanzas a que realice las diligencias necesarias para la implementación del Sistema Estatal de Armonización Contable Gubernamental, e informe en el próximo trimestre al Comité de Administración y Control, el estado que guarda el avance de la incorporación al Sistema de Armonización Contable Gubernamental, tomando en consideración las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo al Comité de Administración y Control, para su conocimiento y atención procedente.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 29 veintinueve días del mes de Marzo de 2017 dos mil diecisiete.-----



ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. PASCUAL SIGALA PÁEZ.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. WILFRIDO LÁZARO MEDINA.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ
FLORES.**

**TERCERA SECRETARIA
DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.**